

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

41956 SEVILLA

Edicto

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en virtud de Diligencia de Ordenación dictada en esta fecha en los autos número 694/2011 se ha acordado citar a Transmilatriz, S.L. y a la empresa Rail Oil, S.L., ambas perteneciente a un grupo de empresas denominado Transportes y Callejas, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 8 de febrero de 2012, a las 10:00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda de la Buhaira, n.º 26, edificio Noga, 5.ª planta - 41018 - Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial y aporte la documental solicitada.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Transmilatriz, S.L. y Rail Oil, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y para su colocación en el tablón de anuncios.

Sevilla, 2 de diciembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110089590-1